

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

- a) Trámite: Urgente.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:* 9.500.000 pesetas.

5. *Garantía provisional:* 2 por 100 del presupuesto base.

6. *Obtención de documentación e información:*

- a) Entidad: Complejo Hospitalario «Mancha-Centro».
- b) Domicilio: Avenida de la Constitución, 3.
- c) Localidad y código postal: Alcázar de San Juan, 13600.
- d) Teléfono: (926) 55 12 82.
- e) Telefax: (926) 54 77 00.
- f) Fecha límite: El decimocuarto día desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

7. *Requisitos específicos del contratista:*

- a) Clasificación: Grupo I; subgrupo 3, categoría B.

8. *Presentación de las ofertas:*

- a) Fecha límite: El decimocuarto día desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».
- b) Documentación: Personal, técnica y económica.
- c) Lugar de presentación: Registro General.

Entidad: Complejo Hospitalario «Mancha-Centro».

Domicilio: Avenida de la Constitución, 3.

Localidad y código postal: Alcázar de San Juan, 13600.

- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Un año.
- e) Admisión de variantes: Ver expediente.

9. *Apertura de las ofertas:*

- a) Entidad: Complejo Hospitalario «Mancha-Centro».
- b) Domicilio: Avenida de la Constitución, 3.
- c) Localidad: Alcázar de San Juan (Ciudad Real).
- d) Fecha: 23 de marzo de 1998.
- e) Hora: Diez horas.

10. *Gastos de anuncios:* Por cuenta de los adjudicatarios.

Alcázar de San Juan, 2 de marzo de 1998.—El Director gerente, Jesús Sánchez-Migallón S.-Gil.—12.631.

**Resolución del Hospital «Valle del Nalón», de Riaño-Langreo (Asturias), por la que se hace pública la adjudicación definitiva del concurso abierto 1998/0/01, técnicas de coagulación.**

Adjudicado a:

«Izasa, Sociedad Anónima», por un importe total de 6.881.135 pesetas, con fecha 9 de febrero de 1998.

Riaño-Langreo (Asturias) a 14 de febrero de 1998.—El Director Gerente, Fernando Fernández Rodríguez.—11.273-E.

**Resolución de la Gerencia de Atención Primaria del Área de Salud de Toledo por la que se anuncia la adjudicación del concurso abierto 11/97.**

Concurso abierto 11/97. Remodelación parcial planta edificio para Centro de Coordinación Urgencias 061 dependientes de la citada Gerencia, adjudicado a:

FERCONSA: 14.105.109 pesetas.

Toledo, 23 de febrero de 1998.—El Director Gerente, Ángel Modrego Navarro.—11.446-E.

**Resolución del Hospital del Bierzo por la que se hace pública la adjudicación de los bienes que se citan.**

C. A. 1/98: Vendajes, apósitos y esparadrapos.

A Smith Nephew las partidas 1, 2, 3, 14, 15, 16, 20, 25 y 27, por importe de 1.766.930 pesetas; a Caribu Medical las partidas 28 y 29, por un importe de 72.125 pesetas; a 3M España las partidas 38, 53, 54, 55, 56, 57 y 58, por un importe de 1.495.380 pesetas; a Iberhospitex las partidas 31, 32, 33, 34, 37, 51 y 52, por importe de 1.369.665 pesetas; a Beiersdorf las partidas 6, 7, 8, 9, 10, 26 y 59, por importe de 2.078.571 pesetas; a Productos Odan las partidas 45, 46, 47 y 48, por importe de 4.916.400 pesetas; a Laboratorios Unitex Hartman la partida 42, por importe de 67.500 pesetas; a Distribuciones Médicas las partidas 17, 18 y 19, por importe de 202.950 pesetas; a Textil Torras Valenti las partidas 4, 5, 11, 12, 45, 49 y 50, por importe de 7.187.584 pesetas; a Garric Médica las partidas 21 y 22, por importe de 32.950 pesetas; a Textil Planas Oliveras la partida 44, por importe de 114.250 pesetas; a LAC Suministros Hospitalarios las partidas 39 y 40, por importe de 452.000 pesetas; a Orto 3 la partida 13, por importe de 523.250 pesetas; a Juvázquez la partida 41, por importe de 69.500 pesetas; a Convatec la partida 35, por importe de 213.600 pesetas; a Indas la partida 30, por importe de 150.660 pesetas.

C. A. 2/98: Higiene, protección y desinfección.

A Juvázquez la partida 14, por importe de 58.875 pesetas; a Perfumería «De la Puente» la partida 44, por importe de 5.250 pesetas; a Johnson las partidas 6 y 41, por importe de 739.263 pesetas; a Iberhospitex las partidas 7 y 36, por importe de 237.750 pesetas; a B. Braum Dexon la partida 48, por importe de 208.000 pesetas; a Arganon la partida 4, por importe de 193.000 pesetas; a Sanicen las partidas 8, 45 y 49, por importe de 342.050 pesetas; a C. V. Médica las partidas 9 y 10, por importe de 649.800 pesetas; a Autobar las partidas 18 y 19, por importe de 613.800 pesetas; a Fermon Indis la partida 11, por importe de 76.500 pesetas; a Kimberly-Clark la partida 15, por importe de 2.109.240 pesetas; a LAC Suministros Hospitalarios la partida 35, por importe de 37.350 pesetas; a Indas las partidas 21, 23, 24, 25 y 26, por importe de 5.105.619 pesetas; a Laboratorios Unitex Hartman la partida 22, por importe de 102.300 pesetas; a Comercial Dispotex las partidas 3, 29, 30 y 31, por importe de 396.250 pesetas; a Garric Médica las partidas 32, 33, 34 y 46, por importe de 199.100 pesetas; a Laboratorios Inibsa las partidas 13, 37, 38, 39 y 40, por importe de 3.320.879 pesetas; a Molnlycke las partidas 1, 2, 12, 17 y 28, por importe de 928.302 pesetas.

C. A.: 4/98: Material de recogida de muestras y residuos biológicos:

A Braum Medical las partidas 20 y 23, por importe de 545.600 pesetas; a Hollister Ibérica las partidas 18, 19 y 27, por importe de 145.900 pesetas; a Garric Médica las partidas 9, 11, 12, 21 y 28, por importe de 586.410 pesetas; a Lab Center la partida 10, por importe de 10.700 pesetas; a Sanicen las partidas 8, 22 y 24 por importe de 214.020 pesetas; a Pacisa la partida 10, por importe de 39.000 pese-

tas; a Iberhospitex las partidas 29, 30, 31, 32 y 33, por importe de 1.232.080 pesetas; a Productos Palex la partida 489.600 pesetas; a Hortas Suministros las partidas 5, 14 y 17 por importe de 160.072 pesetas; a Novico Médica la partida 7 por importe de 21.760 pesetas; a Metrix las partidas 1, 3 y 4 por importe de 597.080 pesetas; a Coloplast las partidas 25 y 26, por importe de 4.500 pesetas.

Ponferrada, 12 de febrero de 1998.—El Director Gerente, Juan García Antonio.—11.244.

**Resolución del Hospital del Bierzo por la que se hace pública la adjudicación de los concursos que se citan.**

C. A. 7/98. Cánulas, sondas, tubos y componentes de los mismos:

A Productos Palex las partidas 1, 2, 3, 4, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54 y 55, por importe de 2.137.975 pesetas; a Labanda Capillas las partidas 6, 35, 36, 37, 38, 39 y 63, por importe de 812.700 pesetas; a Izasa las partidas 8, 9, 10, 17 y 34, por importe de 679.540 pesetas; a Amebil las partidas 11 y 12, por importe de 462.000 pesetas; a Prim la partida 13, por importe de 918.000 pesetas; a Novartis la partida 15, por importe de 37.475 pesetas; a Movaco las partidas 16 y 40, por importe de 331.080 pesetas; a Bard España las partidas 18, 20, 21, 22, 23, 24 y 25, por importe de 257.140 pesetas; a Porges las partidas 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 56, 57, 58, 59, 60 y 61, por importe de 1.184.650 pesetas; a B. Braum Medical la partida 62, por importe de 44.000 pesetas.

Desiertos: Partidas 5, 7, 14 y 19.

C. A. 9/98. Otro material sanitario:

A Prim las partidas 1 y 14, por importe de 33.500 pesetas; a Garric Médica las partidas 2, 3, 9, 10 y 12, por importe de 408.071 pesetas; a Productos Odan las partidas 4, 5 y 6, por importe de 766.080 pesetas; a Intersurgical la partida 8, por importe de 573.870 pesetas; a Cardiva las partidas 7 y 8, por importe de 545.000 pesetas; a Camino Exclusivas la partida 11, por importe de 474.672 pesetas; a Técnicas Médicas Mab la partida 13, por importe de 24.075 pesetas; a Amebil y a Sumatem la partida 15, por importe de 444.000 pesetas y 96.000 pesetas, respectivamente.

C. A. 11/98. Material de sistemas de infusión:

A Becton Dickinson la partida 1, por importe de 126.000 pesetas; a Braum Medical las partidas 2, 11 y 14, por importe de 644.800 pesetas; a Sendal las partidas 3, 12 y 13, por importe de 4.532.948 pesetas; a Affar la partida 4, por importe de 922.233 pesetas; a Baxter, la partida 6, por importe de 91.800 pesetas; a Intraven la partida 10, por importe de 64.800 pesetas.

Desiertos: Partidas 5, 7, 8 y 9.

C. A. 12/98. Material de banco de sangre:

A Metrix la partida 2, por importe de 3.587.160 pesetas; a Movaco la partida 1, por importe de 142.500 pesetas; a Pall España las partidas 3, 4 y 5, por importe de 3.424.700 pesetas.

C. A. 16/98. Material general de laboratorio:

A Merck las partidas 2, 3, 4, 5, 6, 25, 26, 32, 33, 37 y 43, por importe de 2.728.790 pesetas; a Metrix las partidas 8, 9, 10, 11, 13, 14, 15, 18, 20, 30 y 31, por importe de 10.645.170 pesetas. A Becton Dickinson las partidas 16, 17 y 19, por importe de 802.100 pesetas; a Lab Center las partidas 21 y 22, por importe de 112.500 pesetas; a Vorquímica la partida 24, por importe de 37.450 pesetas; a Biomerieux la partida 35, por importe de 181.900 pesetas; a Movaco las partidas 39, 40 y 41, por importe de 449.900 pesetas; a Menarini